

# La biblioteca digital del Instituto Cervantes: modelo de selección para el libro electrónico y gestión de la colección<sup>1</sup>

ANA CRISTINA GONZALO IGLESIA

Bibliotecaria del Instituto Cervantes de Madrid

Instituto Cervantes. Dirección de Cultura. Departamento de Bibliotecas y Documentación  
[cristina@cervantes.es](mailto:cristina@cervantes.es)

La Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes (RBIC) es la mayor red de bibliotecas españolas en el extranjero. Presentes en más de cuarenta países en los cinco continentes, constituyen un lugar único de referencia sobre la cultura y las letras de España e Hispanoamérica.

Sus colecciones bibliográficas y sus servicios tienen como objetivo servir de apoyo a la enseñanza del idioma español y ofrecer una visión representativa, actual y equilibrada de la realidad de los países hispanos.

Las materias más representadas son la lengua y la lingüística aplicada, así como la literatura, historia, arte, música y cine, en todo tipo de soportes. También se crean secciones de literatura infantil y cómics, muy demandadas en algunos de los centros e importantes colecciones de referencia.

Debido a su dimensión internacional y a su condición de lugar de encuentro multicultural, las bibliotecas combinan entre sus fondos obras publicadas no solo en español, sino también en las distintas lenguas del Estado (catalán, gallego, euskera) y en las de los países donde la red está presente: los títulos de los autores más representativos se pueden encontrar traducidos a las lenguas de los países de acogida.

## La biblioteca electrónica

Desde sus inicios, el Instituto Cervantes ha apostado decididamente por las más avanzadas tecnologías de la información. El trabajar en una red dispersa geográficamente y con un gran número de usuarios a distancia ha potenciado la puesta en marcha de servicios en línea y la creación de una biblioteca abierta todos los días del año, a cualquier hora y accesible desde cualquier lugar.

---

<sup>1</sup> Extracto del artículo “La biblioteca digital del Instituto Cervantes: modelo de selección para el libro electrónico y gestión de la colección”, *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, núm. 30 (juny 2013) (<http://bid.ub.edu/pdf/30/es/gonzalo.pdf>)

Tras ofrecer recursos tan consolidados como las obras de referencia, revistas digitales, conexión a bases de datos y audiolibros, en junio de 2012 se puso en marcha un servicio de préstamo y descarga de libros electrónicos.

El catálogo de libros digitales de la biblioteca incluye actualmente alrededor de 4.000 obras sobre lingüística, obras literarias clásicas y contemporáneas de autores españoles e hispanoamericanos, historia, arte y literatura infantil en formato videocuento, que se van actualizando continuamente con la incorporación de nuevos títulos.

El servicio ofrece la posibilidad de descarga de obras libres de derechos, que los usuarios pueden conservar en sus dispositivos, la lectura en streaming o el préstamo (descarga temporal) de títulos sujetos a copyright.

Los formatos disponibles son los más habituales: el pdf, y el epub. Próximamente van a incorporar documentos MP3, MP4 y vídeo.

Se ha procurado que el sistema sea compatible con el mayor número posible de dispositivos lectores, tanto ordenadores, como e-readers, tabletas y smartphones, teniendo en cuenta también el dispositivo kindle de Amazon.

Para las obras en préstamo, se adquieren tantos ficheros como ejemplares se desea tener en circulación. De esta forma, el préstamo de los libros electrónicos funciona de manera análoga al préstamo de los libros impresos.

La plataforma utiliza el DRM de Adobe Content Server y el sistema streaming para proteger los derechos de autor y otros derechos de los titulares del contenido así como los accesos y los plazos de préstamo.

### **El sector del libro electrónico en España**

En España la situación en el sector del libro electrónico es de un crecimiento progresivo pero muy discreto desde 2009 en cuanto a comercialización de libros electrónicos con una facturación que supone un 2,8 % del total de la facturación del sector (frente a un 20 % en Estados Unidos) y cuyos efectos más notables se han obtenido en 2012.

Desde las instituciones se está dando un gran impulso a la edición electrónica y se ha hecho un gran esfuerzo por digitalizar publicaciones propias, que se ofrecen desde las páginas y los catálogos de las propias instituciones.

Sin embargo, las editoriales españolas se adentran con máxima prudencia en este negocio por temor a perder el mercado en papel, por una gran preocupación hacia la piratería y por una legislación poco actualizada. A una oferta de títulos reducida se une una distribución deficiente y dispersa, lo que está ralentizando el desarrollo del sector y dificultando la oferta para las bibliotecas.

Existe, pues, una carencia de contenidos de actualidad, por una parte, y un sistema comercial para el libro electrónico poco desarrollado, por otra. Por lo general, el mundo editorial en España aún no ha reaccionado a los cambios de hábitos y de consumo.

Por otra parte, muchas de las propuestas que se realizan actualmente a las bibliotecas incluyen limitaciones acerca del modo en que deben utilizarse los libros electrónicos. Las novedades bibliográficas no suelen estar disponibles para préstamo, no se autoriza el préstamo interbibliotecario y hay muy pocos desarrollos, por ejemplo, para metodología de español como lengua extranjera (ELE).

Aunque esta percepción va cambiando, la mayoría de los editores, no saben apreciar las ventajas que les puede proporcionar la biblioteca como cliente: la primera de ellas es que las bibliotecas, ofreciendo libros electrónicos y formando a sus usuarios, fomentan su utilización y son las mayores potenciadoras para un mercado digital incipiente y con mucho futuro.

### **El modelo de gestión de la Red de Bibliotecas Cervantes**

Con la finalidad de que los títulos de libros electrónicos que se ofrecen se ajusten a la política de desarrollo de colecciones de la Red de Bibliotecas del Instituto Cervantes, para mantener la coherencia con los objetivos de la Institución y para garantizar el acceso permanente a los contenidos, se ha optado por la selección título a título, a partir de distintas fuentes y por la compra a perpetuidad o ingreso por donación de los contenidos, frente a otras opciones, como la suscripción

Este modelo de gestión se lleva a cabo tanto para las obras libres de derechos que se incorporan, como para las novedades bibliográficas y las obras con copyright.

Se trata de dar un servicio a partir de una biblioteca digital propia y especializada en cuanto a los contenidos y en cuanto a los criterios de selección. La gestión se realiza directamente a través de editores y distribuidores de España y de otros países y las obras se incorporan a un catálogo bibliográfico estable.

Una dificultad derivada de este sistema de selección es que, así como existen numerosos recursos para obras libres de derechos, la oferta de novedades bibliográficas disponibles en formato electrónico para bibliotecas, es reducida.

Con el fin de incentivar esta oferta y abaratar costes, desde el Instituto Cervantes se proponen ventajas a los editores, tomando nuestras bibliotecas como elementos para la difusión y promoción del libro electrónico dentro y fuera de nuestras fronteras. En esa línea se está negociando con los editores establecer enlaces desde los registros bibliográficos que faciliten la venta de los libros electrónicos conduciendo a los usuarios desde nuestras páginas a sus catálogos comerciales.

Estos también se beneficiarían de las campañas de difusión y publicidad que realizan las bibliotecas del Instituto Cervantes: boletines de novedades, campañas para nuevos socios...

Asimismo, a partir de la demanda de los usuarios de nuestras bibliotecas, se puede aportar información de mercado a los editores que sirvan para mejorar sus planes de edición.

Otra iniciativa emprendida para aumentar la disponibilidad de libros electrónicos en el catálogo y hacer los servicios más sostenibles, es la de poner en marcha proyectos conjuntos, en el contexto de la edición institucional, que combinen la cooperación y la innovación y proporcionen beneficios a todos los partícipes. Este es el caso del acuerdo con la Administración General del Estado, cuyos servicios de publicaciones superan las 50000 obras impresas (el 60% también en formato electrónico) y a quien el Instituto Cervantes puede solicitar las publicaciones electrónicas que sean de su interés, para incorporarlas en su catálogo.

De esta manera, las bibliotecas se convierten también en elementos de dinamización para la industria cultural digital.